



Comisión de Participación

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL HUERTA BRAVO
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN MENA ROMERO**

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las diez horas del día tres de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Participación debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 10 de junio de 2022, a las 10:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

1.º PRECI 14/22 RGEP 12946 - RSGS 447/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué considera el Gobierno que las torrijas de garbanzo son una innovación de producto de utilidad e interés para la economía madrileña, al parecer lograda sin ningún proceso de certificación tecnológica ni de protección jurídica como propiedad industrial, por el denominado Centro de Innovación Gastronómica que gestiona el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario?

2.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Carlos GONZÁLEZ MAESTRE

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA



Comisión de Participación